



No. EXPEDIENTE
0003
No. DOCUMENTO
AY. SANFCO. MACORIS-CCC-SO-2025-0003

07 de noviembre de 2025

Página 1 de 1

DICTAMEN JURÍDICO DEL PLIEGO DE CONDICIONES
DEPARTAMENTO JURIDICO
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO DE MACORIS

Quien suscribe, **LIC. KELVIN JOSE HERNANDEZ DE JESUS**, Dominicano, mayor de edad, Casado, portador de la Cédula de Identidad y Electoral No.056-0151768-2, en mi calidad de Consultor Jurídico del **AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE SAN FRANCISCO DE MACORIS**, tiene a bien manifestar lo siguiente:

VISTA: La Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006).

VISTO: El Reglamento de Aplicación de la Ley No. 340-06, emitido mediante el Decreto No. 416-23, de fecha catorce (14) de septiembre del Dos Mil Veinte y Tres (2023).

VISTO: El proyecto de **Pliego de condiciones específicas de Bienes y Servicios Conexos** para **CONTRATACION DE OBRAS DE ACERAS Y CONTENES, CENTROS COMUNALES DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y PRESUPUESTO GENERAL DEL AÑO 2025, POR ESTE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL**, mediante el Procedimiento con Referencia No. **AY. SANFCO. MACORIS-CCC-SO-2025-0003**, para el período comprendido entre **OCTUBRE 2025**, conforme a la solicitud/es realizada/s por **DEPARTAMENTO DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPAL**.

MANIFIESTO: mi total **Conformidad** con el contenido del referido Pliego de Condiciones Específicas para **CONTRATACION DE OBRAS DE ACERAS Y CONTENES, CENTROS COMUNALES DEL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO Y PRESUPUESTO GENERAL DEL AÑO 2025, POR ESTE AYUNTAMIENTO MUNICIPAL**, declarando que los mismos **cumplen** con las disposiciones contenidas en Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones, de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006), su posterior modificación contenida en la Ley No. 449-06 de fecha Seis (06) de Diciembre del Dos Mil Seis (2006), así como su Reglamento de Aplicación y demás normativas vigentes.

En la Provincia Duarte, Municipio de San Francisco de Macorís, República Dominicana, a los **07 siete** días del mes de **noviembre** del **2025**.


LIC. KELVIN JOSE HERNANDEZ DE JESUS
Consultor Jurídico

